

**LISTA DE ASISTENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN 2025
OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES
COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS
14 DE NOVIEMBRE DEL 2025**

	NOMBRE	CARGO DENTRO DEL COMITÉ	FIRMA DE ASISTENCIA
PERMANENTES	Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes	Presidenta	
	Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez	Secretaria Ejecutiva	
	Lic. Gilberto Enrique Tinajero Velázquez	Secretario Técnico	
	C.P. José Manuel Salazar Ovando	Contralor de Auditoría Pública en Organismos Dessectorizados	
TEMPORALES	Ing. Elbanis Hernández Jonapa	Integrante del Comité	
	Lic. Mario Trinidad Solís Cantoral	Integrante del Comité	
	C. Dora Alicia Ruiz Jiménez	Integrante del Comité	

NOMBRE	CARGO	FIRMA DE ASISTENCIA
C. Erik González Bermúdez	Consejero	
C. Anahí Aguilar Álvarez	Asesor	

NOMBRE	CARGO (SUPLENTE O INVITADOS)	FIRMA DE ASISTENCIA
VICTOR MANUEL BARRANTE H	DIRECTOR	

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS AL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas, del día viernes 14 de noviembre de 2025, en la sala de juntas de la Oficina de Convenciones y Visitantes, sito en Boulevard Andrés Serra Rojas S/N, Col. El Retiro, CP 29040, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se levanta el **Acta de la 4ª Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés**, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.-	Inicio de registro y pase de lista.
2.-	Declaratoria de quórum legal.
3.-	Lectura y aprobación del orden del día.
4.-	<p>Dar a conocer los avances en referencia al punto de Capacitación y Sensibilización como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ El 22 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público". ✓ Con fecha 24 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo". ✓ El 19 de Noviembre 2025 se impartirá el curso "Prevención de la Corrupción en el Servicio Público". ✓ El 20 de Noviembre se impartirá en el Auditorio Mactumatzá del Centro de Convenciones la conferencia denominada " Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
5.-	Dar a conocer los resultados de la Encuesta y las gráficas (tomando una población encuestada de 50 personas), con la finalidad de evaluar los principios y/o valores rectores que se trabajaron este año 2025 y el grado de conocimiento en temas relacionados al CEPCI, al personal de la Oficina de Convenciones y Visitantes.
6.-	Dar a conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades 2025.
7.-	Asuntos Generales.
8.-	Clausura.



INICIO DE LA SESIÓN:

1.- Inicio de registro y pase de lista.

Constituidos, 7 de 7 miembros que integran el COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, los CC. LIC. FANNY JANETH HERRERA REYES, LIC. LORENA DEL CARMEN RINCÓN VELÁZQUEZ, LIC. GILBERTO ENRIQUE TINAJERO VELÁZQUEZ, C.P. JOSÉ MANUEL SALAZAR OVANDO, ING. ELBANIS HERNANDEZ JONAPA, LIC. MARIO TRINIDAD SOLIS CANTORAL Y C. DORA ALICIA RUIZ JIMENEZ; un Consejero C. ERIK GONZÁLEZ BERMÚDEZ y un Asesor la C. ANAHÍ ÁGUILAR ÁLVAREZ. Así también se hace constar la presencia de los C.C. LIC. VICTOR MANUEL BERMÚDEZ HERNÁNDEZ como Director General de esta Oficina.

2.- Declaratoria del quórum legal.

Conforme al pase de lista, la Secretaria ejecutiva la C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, declara formalmente el quórum legal del Comité de ética y por ende instalada la sesión convocada para esta fecha y todos los acuerdos que se tomen serán válidos.

3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.

La C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura del orden del día.

Acto seguido, la C. Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes, Presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz.

Sin comentarios adicionales.

Acto seguido la C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la Aprobación del "Orden del Día". Votos a Favor 7, votos 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4.- Dar a conocer los avances en referencia al punto de Capacitación y Sensibilización como son:

La C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a los avances realizados en el tema de capacitación y Sensibilización:



- ✓ El 22 de Septiembre 2025 se realizó el curso **"Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público"**.

Que fue impartido por la Lic. Karla Gallegos Arce de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

Donde el objetivo fue **"Fortalecer el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva en el ámbito público, con una actitud participativa y empática"**.

- ✓ Con fecha 24 de Septiembre 2025 se realizó el curso **"Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo"**.

Que fue impartido por la Lic. Maurin Sarti Morales de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

Donde el objetivo del curso fue **"Conocer estrategias para generar cambios, desarrollando herramientas que le permita a los servidores públicos aplicar responsabilidades y habilidades, logrando un liderazgo exitoso en el ámbito laboral"**.

- ✓ Con fecha 19 de Noviembre 2025 se impartirá el curso **"Prevención de la Corrupción en el Servicio Público"** que será impartido en línea por personal de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.

- ✓ Con fecha 20 de Noviembre se impartirá en el Auditorio Mactumatzá del Centro de Convenciones la conferencia denominada **" Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a Víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual"**.

Con el último curso en mención se da por concluido el calendario de capacitaciones programadas para este año 2025.

Acto seguido, la C. Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes, presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

Sin comentarios adicionales.

5.- Dar a conocer los resultados de la Encuesta y las gráficas (tomando una población encuestada de 50 personas), con la finalidad de evaluar los principios y/o valores rectores que se trabajaron este año 2025 y el grado de conocimiento en temas relacionados al CEPCI, al personal de la Oficina de Convenciones y Visitantes.



La C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura a los resultados de la encuesta que fue aplicada a una población de 50 empleados de la Oficina de Convenciones y Visitantes, asimismo, en una presentación da a conocer las gráficas que representan los resultados obtenidos de la misma.

Analizando los resultados, se concluye que a través de la información obtenida en las encuestas el 85% del personal conoce los temas relacionados con el CEPCI; Por lo que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de esta Oficina, ha cumplido con el objetivo del Programa Anual de Trabajo en cuanto a la capacitación y sensibilización de los principios y/o valores que se trabajaron este año como son: **Honradez, Transparencia, Lealtad, Cooperación y Respeto**, en el aspecto de difusión del código de conducta y otros relacionados al CEPCI, asimismo se deberán tomar acciones en aquellos puntos donde se identificó que podría existir confusión en el significado de los mismos e incluirlos en las acciones del próximo Plan Anual de Trabajo 2026.

Acto seguido, la C. Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes, presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

Sin comentarios adicionales.

6.- Dar a conocer y aprobar el Informe Anual de Actividades 2025.

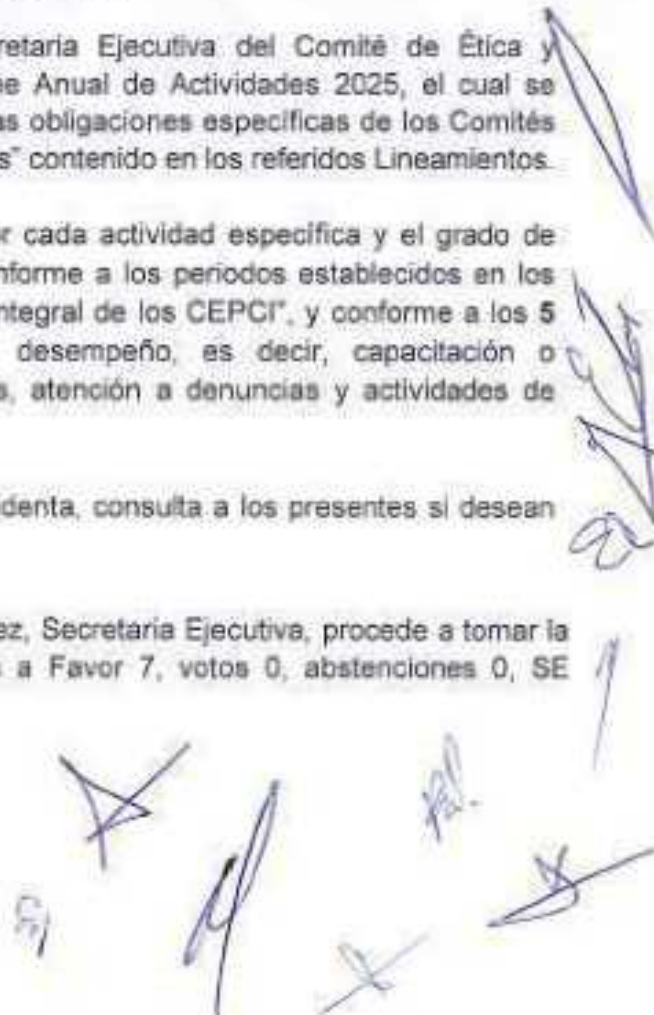
La C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, da lectura al Informe Anual de Actividades 2025, el cual se realizó en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética", Capítulo I, numeral 40, "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

En este Informe se plasman los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2025, para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño, es decir, capacitación o sensibilización, difusión o divulgación, mejora de procesos, atención a denuncias y actividades de gestión y colaboración.

Acto seguido, la C. Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes, presidenta, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz:

Acto seguido la C. Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva, procede a tomar la votación para la Aprobación del "Orden del Día". Votos a Favor 7, votos 0, abstenciones 0, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Sin comentarios adicionales.



7.- Asuntos Generales.

No existen asuntos que tratar.


8.- Clausura.

La Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez, Secretaria Ejecutiva, informa a la Presidenta de este Comité que ha sido agotado el Orden del Día, por lo que la Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes, manifiesta a los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés: no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión y declarándose como válidos los acuerdos aquí tomados siendo las 10:45 horas, del día 14 de Noviembre de 2025. Por lo que se procedió a levantar el acta correspondiente, firmando de conformidad para constancia legal, los que en ella intervinieron.




Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a signature with 'F.C.' above it, and several smaller initials and marks.


INTEGRANTES DEL COMITÉ




LIC. VICTOR MANUEL BERMÚDEZ HERNÁNDEZ
Director General de la Oficina de Convenciones y Visitantes




**LIC. FANNY JANETH HERRERA
REYES**
Presidente




**LIC. LORENA DEL CARMEN RINCÓN
VELÁZQUEZ**
Secretaria Ejecutiva



**LIC. GILBERTO ENRIQUE TINAJERO
VELÁZQUEZ**
Secretario Técnico




C.P. JOSÉ MANUEL SALAZAR OVANDO
Contralor de Auditoría Pública en
Organismos Dessectorizados



**ING. ELBANIS HERNÁNDEZ
JONAPA**
Integrante del Comité



**LIC. MARIO TRINIDAD SOLIS
CANTORAL**
Integrante del Comité

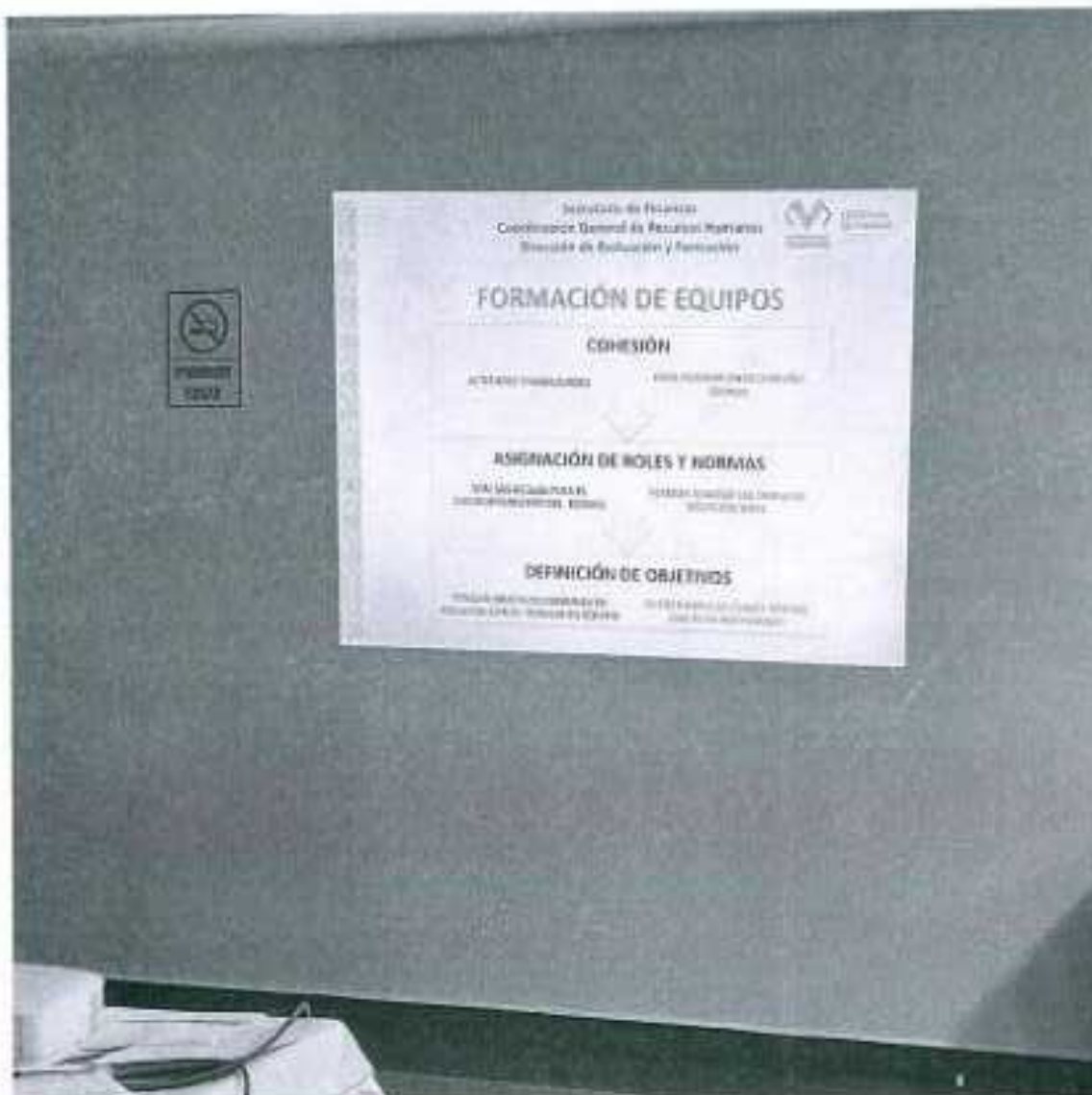


C. DORÁ ALICIA RUÍZ JIMÉNEZ
Integrante del Comité

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA NUM. 04/2025, DE LA 4ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, DE LA OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES, SUSCRITA EL 14 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2025. - CONSTE.

“TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO”

22 DE SEPTIEMBRE 2025



[Handwritten signatures in blue ink]



"TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNICACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO"

22 DE SEPTIEMBRE 2025



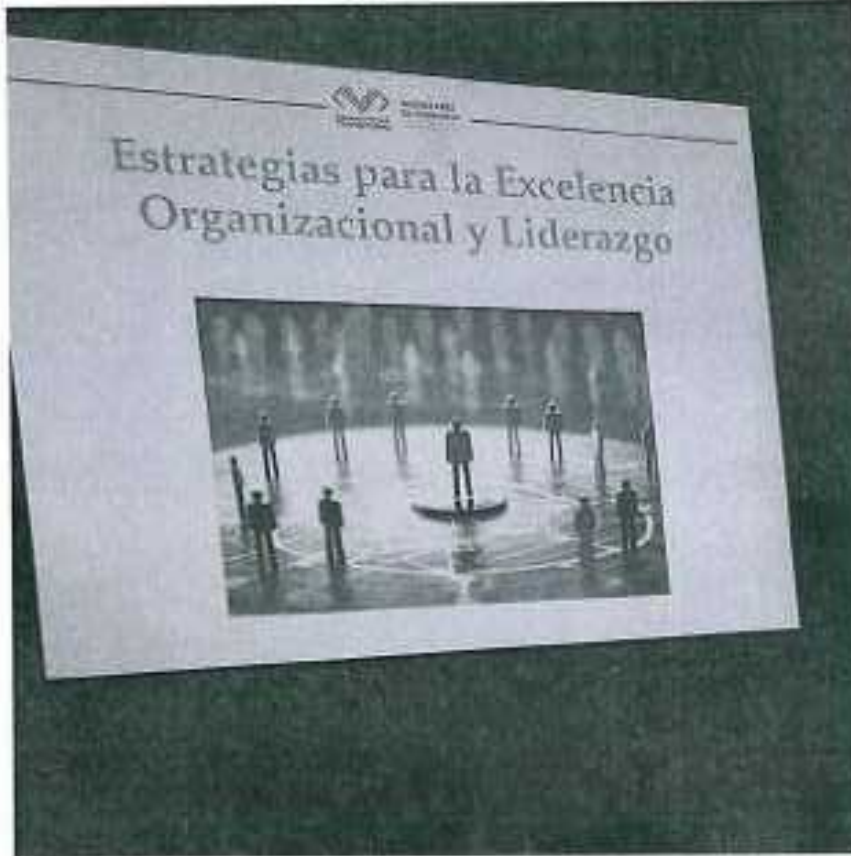
Handwritten signature
EL

Handwritten mark

Handwritten signature
EL *+* *M.*

" ESTRATEGIAS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO"

24 DE SEPTIEMBRE 2025

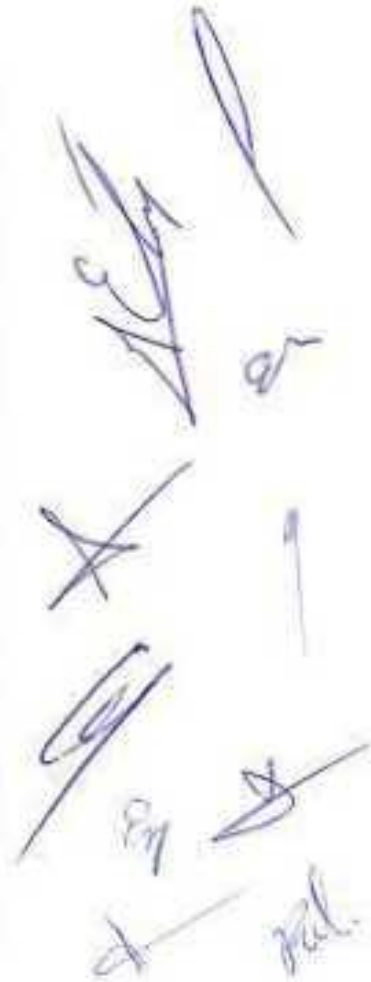
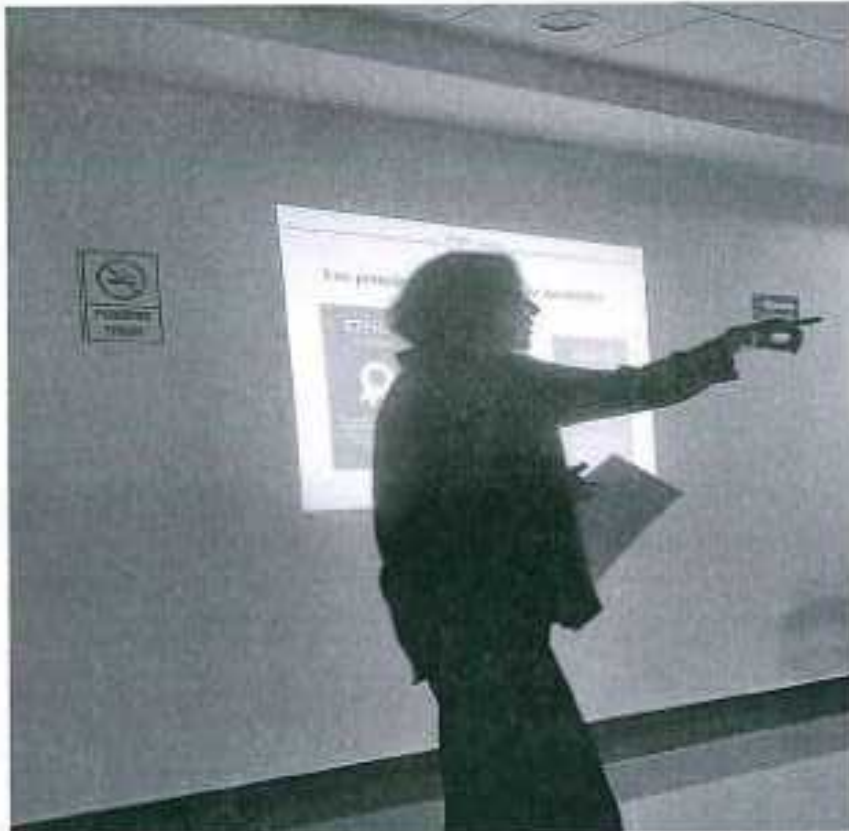


Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, several smaller initials, and a signature at the bottom right.



“ ESTRATEGIAS PARA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL Y LIDERAZGO”

24 DE SEPTIEMBRE 2025



Resultado de la Evaluación

El presente análisis tiene como finalidad dar a conocer los resultados que se obtuvieron de la aplicación del medio de verificación suscrito en los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética para el presente ejercicio. Cabe señalar que la encuesta fue aplicada al personal de la Oficina, tomándose de una población de 50 miembros, asimismo, se evaluaron los principios, valores e indicadores, el cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta para medir el grado de conocimiento acuerdo a las siguientes interrogaciones:

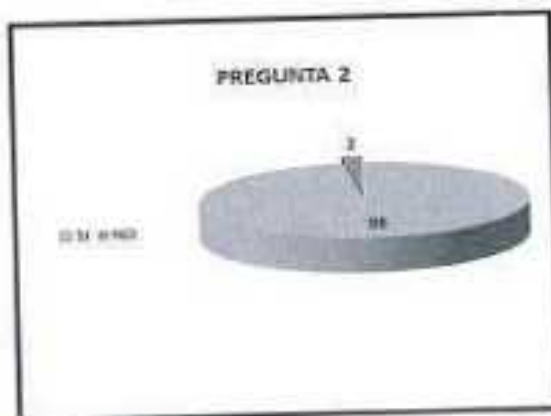
Pregunta 1. ¿Sabes que es el CEPCI?



El (88%) de las personas encuestadas afirma que CEPCI es un órgano democráticamente integrado en los Entes Públicos referidos en el artículo 5, fracción VI del Código de Honestidad y Ética. Un pequeño porcentaje del 4% respondió que CEPCI son diversos Órganos administrativos que integran la estructura orgánica de los entes públicos y el otro porcentaje del 4% respondió que es una herramienta administrativa por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Lo que nos indica que la mayoría tiene conocimiento acertado sobre el CEPCI.

Pregunta 2. ¿Conoces el Código de Ética que rige a la Oficina de Convenciones y Visitantes?

La gran mayoría de las personas encuestadas (98%) respondió afirmativamente que conoce el Código de Ética de la Oficina de Convenciones y Visitantes. Solo el 2% no lo conoce.



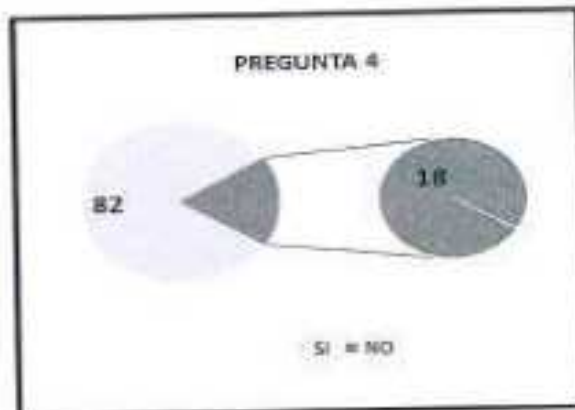
Pregunta 3. Es una de las obligaciones y atribuciones del Comité De Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

El 86% de los encuestados considera que una de las principales obligaciones del Comité de Ética es fungir como órgano de asesoría y orientación institucional de materia de ética pública y conflicto de interés. El 6% de las personas opina que sancionar a servidores públicos es una de las obligaciones del Comité y el 8% considera que salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes ante situaciones de riesgo es obligación del Comité. Lo que indica que el mayor número de personas conoce de las obligaciones y atribuciones del comité.



Pregunta 4. ¿Has consultado la página oficial de la Oficina de Convenciones y Visitantes www.ocvchiapas.com.mx para conocer y analizar los documentos Oficiales que se emiten con referencia al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés?

Los datos revelan que un 82% de los encuestados ha accedido a la página para revisar los documentos oficiales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, mientras que un 18% no lo ha hecho.



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large signature and several initials.



Pregunta 5. El principio de Honradez se refiere a la rectitud y probidad en el comportamiento, especialmente en el ámbito público.



El gráfico muestra la distribución de respuestas relacionada con el principio de Honradez en el ámbito público. El 94% de las respuestas son "Si", lo que sugiere que la mayoría de las personas encuestadas están de acuerdo con la afirmación o concepto que se está evaluando. Solo una pequeña minoría del 6% respondió "No".

Pregunta 6. Es el principio que implica que los miembros deben actuar con fidelidad y compromiso hacia los objetivos y principios éticos del comité, así como hacia la institución que representa. Esto implica no solo evitar conflictos de interés, sino también proteger la información confidencial y actuar con transparencia y rectitud en todas sus actuaciones.



El 66% de las personas considera que la "Lealtad" es el principio al que hace referencia la pregunta No. 6, mientras que el 34% opina que es la "Honradez". Lo que demuestra que la mayoría acertó en el significado de Lealtad.

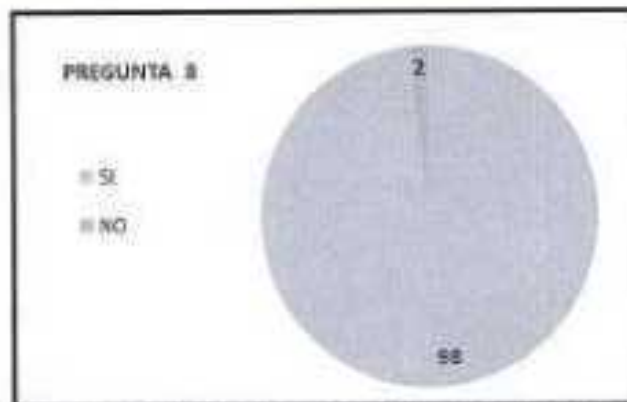


Pregunta 7. Implica reconocer y valorar la dignidad inherente a cada persona, considerando sus derechos, libertades y cualidades individuales.



El 86% de las personas se inclinan por El "Respeto" como el valor que representa el enunciado en la pregunta No. 7. El 14% de las respuestas se orientan hacia la "Transparencia". La "Cooperación" no se encuentra representado en la gráfica, lo que sugiere que no fue seleccionada por ningún encuestado, por lo tanto su valor es cero. Lo que indica que el mayor numero de porcentaje acerto en el significado del principio que es **"RESPETO"**.

Pregunta 8. El valor de Cooperación se refiere a la práctica de trabajar en conjunto y de manera coordinada para lograr objetivos éticos comunes, respetando los valores, intereses y derechos de todos los involucrados.



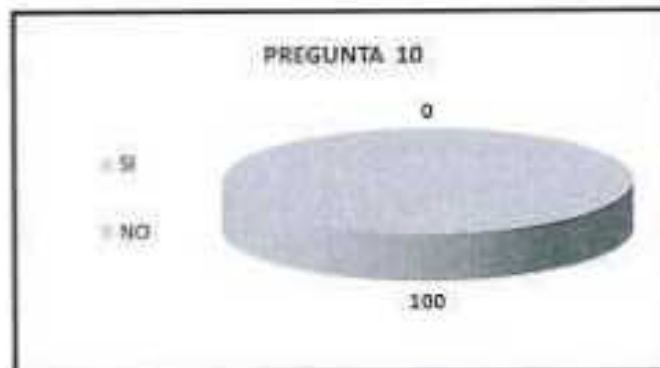
El 98% esta de acuerdo con la definición de cooperación proporcionada. Esto implica un fuerte consenso sobre la importancia y el valor de trabajar de manera conjunta y coordinada para lograr objetivos comunes, respetando los valores derechos de todos. El 2% que respondió "No" podría indicar desacuerdo con la definición o una interpretación diferente del concepto.

Pregunta 9. Forma en que las personas Servidoras Públicas aplicaran los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el código de Honestidad y Ética, ¿se refiere a?



El 74% considera que el código de conducta es la principal forma en la que las personas servidoras públicas aplican los principios, valores y reglas de integridad. El comité de Ética tiene un 22%, y la Actuación bajo conflicto de interés solo un 4%. Dando por hecho que el mayor porcentaje de la población encuestada acertó en la respuesta.

Pregunta 10. De acuerdo al indicador de difusión de las materias de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés. ¿Consideras que la Oficina de Convenciones y Visitantes ha cumplido con la publicación de carteles sobre temas de Ética e Integridad Pública en el ejercicio 2025?



El 100% de las respuestas indica que la Oficinas de Convenciones y Visitantes sí cumplió con la ubicación de carteles sobre temas de Ética e Integridad Pública en el ejercicio 2025.



Pregunta 11. El valor de Respeto se refiere a la práctica de trabajar en conjunto y de manera coordinada para lograr objetivos éticos comunes, respetado los valores, intereses y derecho de todos los involucrados.

El 36% considera que la definición de respeto proporcionada en la pregunta es correcta. Solo un 64% cree que es falsa. Lo que indica que el mayor porcentaje tiene una definición clara y correcta a la definición en cuestión y pudo identificar que se hacía referencia a otro valor.



Pregunta 12. ¿En el caso que se te presente una situación de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, ¿Conoces el procedimiento para realizar tu queja o denuncia ante el Comité de Ética y Conflictos de Interés de la Oficina de Convenciones y Visitantes?

El 94% de los participantes conoce el procedimiento formal para presentar una queja o denuncia ante el Comité de Ética y Conflicto de Intereses. Solo el 6% demuestra tener desconocimiento de dicho procedimiento.



Pregunta 13. Implica la apertura y claridad en sus procesos y decisiones, permitiendo que sus acciones sean accesibles y comprensibles para todos los interesados. Esto incluye la divulgación de información relevante, la implementación de procedimientos justos y la rendición de cuentas por sus actuaciones.



El 88% de los encuestados percibe que el enunciado hace referencia a la definición de **transparencia**. Siendo solo el 12% el que considera que es legalidad. Por lo que observamos que la gran mayoría ha acertado en la respuesta.



OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2028

Dirección de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

Circular No. OCV/DG/DPVyAS/003/2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;
18 de noviembre del 2025


Directores, Srío. Particular,
Jefes y Responsables de Área.
Presente.

Para dar cumplimiento a las actividades de la Unidad de igualdad de Género, hago una atenta invitación a hombres y mujeres colaboradores de esta Oficina de Convenciones y Visitantes para asistir a la Conferencia que impartirá la Lic. Griselda Domínguez, Capacitadora de SEMUIGEN, con el siguiente tema:

Tema	Fecha	Lugar
Primeros Auxilios Psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctima de hostigamiento sexual y acoso sexual.	Jueves 20 de Noviembre a las 13:00 hrs.	Auditorio Mactumatzá Centro de Convenciones, planta alta.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, les envió un cordial saludo.

Atentamente


Amarantha Trujillo Figueroa
Directora de Promoción, Ventas y Apoyo en Sitio
OCV Chiapas

Administración
DPVyAS/ATF/ISS

OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES
RECIBIDO

18 NOV 2025

RECURSOS HUMANOS

OFICINA DE CONVENCIONES Y VISITANTES

DESPACHADO

18 NOV 2025




DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN, VENTAS Y APOYO EN SITIO

Boulevard Andrés Serra Rojas SIN
Col. El Retiro CP. 29040
Teléfono: 9615882253 Ext. 1013, 1025
www.ocvchiapas.com.mx
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

INVITACIÓN AL CURSO

"PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO"

19 DE NOVIEMBRE 2025

←  OCV Código de Ét...  
5 en línea

Lore Rincon (l Jueves
⇒ Reenviado

meet.google.com

<https://meet.google.com/dxy-hvvx-vpw>

↻ meet.google.com

Prevencción de la Corrupción
en el Servicio Público
Miércoles, 19 de noviembre ·
8:30 – 11:30am

Zona horaria: America/
Mexico_City

Información para unirse con
Google Meet

Enlace de la videollamada:
<https://meet.google.com/dxy-hvvx-vpw>

14:33

Buenas tardes nuevamente,
les comparto la liga para
un curso en línea sobre la
Prevencción de la corrupción
en el Servicio Público, será el
día miércoles 19 de noviembre
de 8:30 am a 11:30 favor
de tomarlos todos los que
podamos y los que no tengan
computadora pueden subir





OFICINA
DE CONVENCIONES
Y VISITANTES

HUMANIDAD QUE
TRANSFORMA

www.universidadelalibertad.edu.ec

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Noviembre 2025

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CONTENIDO

Presentación	3
Introducción	3
Cumplimiento de actividades en el PAT	5
Capacitación y sensibilización	6
Difusión o divulgación	11
Mejora de procesos	12
Atención de quejas y denuncias	13
Actividades de gestión del CEPCI y colaboración con la Dirección	14
Conclusiones	15

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones with initials like 'L. B.', 'E. J.', and '2']

I. PRESENTACIÓN

De conformidad a los Artículos 4, fracción II, y 40 de los "*Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*", publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, donde especifica que la Oficina de Convenciones y Visitantes deberá presentar su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que será reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

Por lo antes expuesto, el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025, del Comité de Ética de la Oficina de Convenciones y Visitantes, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en la **4ª Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Noviembre de 2025**, el cual fue elaborado en apego a lo establecido por el Título Cuarto "De las obligaciones específicas de los Comités de Ética" Capítulo I, numeral 40. "Del Informe de Actividades" contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

Para efectos de cumplir con los lineamientos establecidos, se presenta el Informe Anual de Actividades derivado de lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2025 de la Oficina de Convenciones y Visitantes, aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contempladas en dicho Programa, y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los "Criterios y Tableros de Control 2025, para la Evaluación Integral de los CEPCI", y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño:



1. Capacitación o Sensibilización.

En este tema en particular, se reporta información al número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

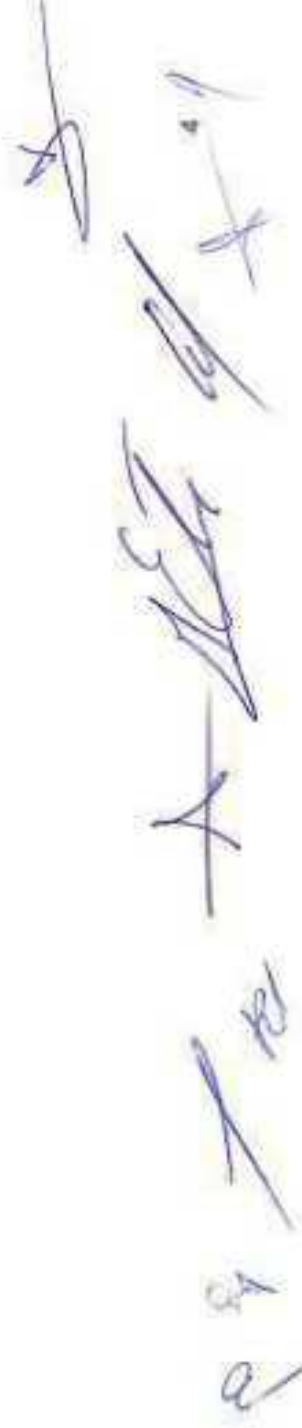
2. Difusión o Divulgación

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

3. Mejora de procesos

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público, pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.



4. Atención de Denuncias

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;
- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

5. Actividades de gestión y colaboración

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el **Informe Anual de Actividades 2025**, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética de la Oficina de Convenciones y Visitantes, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2025, así como a las obligaciones establecidas en los *"Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas"*.

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2025, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

5



*En la 1ra sesión ordinaria del CEPCJ de fecha 28 de marzo del 2025, se dio lectura y se aprobó el "Pronunciamiento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual Y Acoso Sexual" para el ejercicio 2025. Documento en el cual se enumeran las acciones específicas para Prevenir el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual y cuya finalidad inherente radica en fortalecer las acciones con el objeto de disuadir estas conductas. Agradándose por unanimidad y difundido a través de la página ocvchiapas.com.mx.

*En cumplimiento a la circular N°. SF/CGRH/0019/2025, de fecha 29 de Abril de 2025, emitido por la Secretaría de Finanzas, a través de la Coordinación General de Recursos Humanos y haciendo referencia a esta a través de la Circular N° OCVDG/UAA/023/2025 con fecha 06 de mayo de 2025, emitida por la Oficina de Convenciones y Visitantes, se realizó la detección de necesidades de capacitación con la finalidad de garantizar que los procesos de formación cumplan con el objetivo de impulsar los conocimientos, habilidades y actitudes laborales de las y los Servidores Públicos.

*Con la Circular N° OCVDG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 se emitió el resultado del diagnóstico de necesidades de capacitación y se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025.

La Dirección de Evaluación y Formación impartió al personal de la OCV, durante el ejercicio 2025 los siguientes cursos:

1. Comunicación Institucional con Perspectiva de Género.
2. Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo.







Oficina de Convenciones y Visitantes

3. Inclusión Laboral en la Administración Pública.
4. Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público.
5. Prevención de la Corrupción en el Servicio Público.
6. Office Excel Intermedio 2010.
7. Elaboración de Documentos Oficiales.

*De acuerdo a la Circular N° OCVIDPVyAS/002/2025 de fecha 18 de junio 2025, se realizó el día 20 de junio del actual una conferencia en el salón monitebello del Centro de Convenciones denominada " Retos y desafíos de la Mujer Actual" impartida por la Lic. Abanily Lorena Sánchez Noprijama.

*De acuerdo a la Circular N° OCVIDGUAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartan en el año 2025. El 22 de Julio se realizó el curso "Comunicación Institucional con Perspectiva de Género". Que fue impartido por la Lic. Briseida del Carmen Ríos Aguilar de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Misol-Ha de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

Donde el objetivo del curso fue Sensibilizar a las Personas Servidoras Públicas del pueblo, en el uso correcto de la lengua para construir mensajes incluyentes.

*De acuerdo a la Circular N° OCVIDGUAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartan en el año 2025. Con fecha 27 de agosto 2025 se realizó el curso "Inclusión Laboral en la Administración Pública", Que fue impartido por la Lic. Briseida del Carmen Ríos Aguilar de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Boxampak de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Donde el objetivo del curso fue Promover la inclusión e igualdad de género entre las y los servidores del pueblo de diferentes sectores, con la finalidad de disminuir la discriminación y mejorar el ambiente laboral.

De acuerdo a la circular No. OCVIDIGJAJA/039-A2025, de fecha 01 de septiembre del 2025, se hizo el recordatorio que se encuentran disponibles en la página oficial www.ocvchiapas.com.mx los siguientes puntos:

- ✓ "Pronunciamento Cero Tolerancia a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual".
- ✓ Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias.
- ✓ Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité
- ✓ Código de Conducta.
- ✓ Buzón de Quejas y Denuncias

*De acuerdo a la Circular N° OCVIDIGJAJA/027/2025 de fecha 20 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. El 22 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Trabajo en Equipo y Comunicación en el Servicio Público".

Que fue impartido por la Lic. Karla Gallegos Arce de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

Donde el objetivo fue "Fortalecer el trabajo colaborativo y la comunicación efectiva en el ámbito público, con una actitud participativa y empática".

* De acuerdo a la Circular N° OCVIDIGJAJA/027/2025 de fecha 20 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. Con fecha 24 de Septiembre 2025 se realizó el curso "Estrategias para la Excelencia Organizacional y Liderazgo".







Que fue impartido por la Lic. Maurin Sarri Morales de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, en el salón Montebello de esta Oficina de Convenciones y Visitantes.

Donde el objetivo del curso fue "Conocer estrategias para generar cambios, desarrollando herramientas que le permita a los servidores públicos aplicar responsabilidades y habilidades, logrando un liderazgo exitoso en el ámbito laboral".

* De acuerdo a la Circular N° OCV/DG/UAA/027/2025 de fecha 26 de mayo 2025 donde se adjuntó el calendario de programación de los cursos que se impartirán en el año 2025. Con fecha 19 de Noviembre 2025 se realizara el curso "Prevención de la Corrupción en el Servicio Público" que será impartido en línea por personal de la Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas.

Donde el objetivo del curso es "Identificar prácticas que prevengan la corrupción en el servicio público, con base en principios éticos.

"De acuerdo a la Circular N° OCV/DPV/AS/003/2025 de fecha 18 de Noviembre 2025, se informa que el día 20 de Noviembre se impartirá en el auditorio maclumatzá del Centro de Convenciones la conferencia denominada " Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de Primer Contacto de Atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

Indicador:	Eficacia en la implementación de acciones de difusión.
Objetivo :	Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas de la Oficina de Convenciones y Visitantes en materia de ética pública y conflictos de interés.
Meta:	Al menos 95% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
2.1	Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre ética pública, sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflictos de interés, entre otros temas	<p>Durante el transcurso del año, se llevó a cabo la difusión, de los contenidos y materiales en los siguientes temas:</p> <p>Banners</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Funciones del Comité de Ética. ✓ ¿Conoces el Código de Conducta? ✓ Valores y principios institucionales ✓ Integrantes del Comité de Ética. ✓ Quejas y denuncias (correos de atención) ✓ Cero Tolerancia al Hostigamiento y Acoso Sexual y datos del Consejero y Asesor. ✓ ¿Tienes alguna denuncia? ✓ Violómetro laboral <p>Tripticos: *Comité de Ética (Funcionamiento del Comité de Ética, integrantes del comité, Valores y principios 2025)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Denuncia ¿ Quién puede presentar una denuncia? ¿tipos de denuncia? Consejeros. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Publicados en la Página www.ocvchiapas.com.mx <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fotografías



3. MEJORAS DE PROCESOS







Indicador:	Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad.
Objetivo:	Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público.
Meta:	Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
3.1	Impulsar la implementación de mejoras de procesos.	<p>Se presentó como una acción de mejora:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se aplicó una encuesta al personal de la Oficina de Convenciones y Visitantes, con la finalidad de evaluar los indicadores, principios y valores, así como el grado de conocimiento en materia de Ética. Se colocó el buzón de quejas y denuncias en un lugar visible dentro de las instalaciones de la Oficina. <i>(se abrió una nueva ventanilla de atención y orientación a la ciudadanía, para disminuir los tiempos de espera).</i> Colocación de Banners con los valores y principios del año 2025. 	Anexo formato 3.a.

54 ✓
 27 ✓
 12 ✓

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

Indicador:	Eficacia en atención a denuncias			Evidencias
Objetivo:	Atender las denuncias que se presenten al CEPCI de la Oficina de Convenciones y Visitantes.			
Meta:	Al finalizar el año 2025, no se recibieron denuncias al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.			
No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias	
4.1	Sin información por reportar.			







 13

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

Indicador:	Cumplimiento general del Comité de Ética
Objetivo:	Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo.
Meta:	Atender en tiempo y forma al menos 90% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

No.	Actividad del PAT	Resultados	Evidencias
5.1	Atender las solicitudes y requerimientos de colaboración que la Secretaría plantee	Se atendieron al 100% las solicitudes y requerimientos de colaboración planteadas.	<p>Circular No.: OCVIDGUAJAA/001/2025 de fecha 10 de Enero de 2025 en atención a la Circular N° SAYBG/SSJyP/001/2024, de fecha 29 de diciembre 2024, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, y 6. párrafo segundo, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, para la nominación, elección y renovación de los integrantes del comité 2025.</p> <p>Circular N° OCVIDGUAJAA/008/2025 de fecha 13 de febrero 2025, en atención al Circular N° SAYBG/SSJyP/001/2024, donde se hace de conocimiento al personal de la OCV de los nuevos integrantes del Comité de Ética y de prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.</p> <p>En atención al Circular N° SAYBG/SSJyP/0003/2025, se ha dado cumplimiento en tiempo y forma a la carga de información en el sistema informático "CEPCI" de acuerdo a los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética".</p>



14



5.2	Mantener actualizado el directorio de integrantes del Comité de Ética.	Se llevó a cabo, en tiempo y forma, la actualización del directorio de integrantes del Comité, en el mes de febrero del 2025.	Se publicó en la Página www.oovchiapas.com , y generado mediante link en el CEPIC; donde se puede verificar el PDF del banner.
-----	--	---	--

IV. CONCLUSIONES

El presente informe, tiene como finalidad presentar un recuento de las acciones llevadas a cabo por el Comité de Ética, durante el transcurso del año 2025, asimismo refleja diversas acciones e iniciativas orientadas a fortalecer la cultura de la prevención de casos contrarios a la integridad y atención a casos de acoso sexual y hostigamiento sexual que pudieran presentarse, fortaleciendo su normatividad interna y de procesos para su atención. De igual forma se han iniciado las acciones para fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética y de promoción de la capacitación y la difusión como acciones claves para prevenir posibles incumplimientos al Código de Conducta de la Oficina de Convenciones y Visitantes, y del servicio público y el fomento a la capacitación para generar valor público y cultura de denuncia ante conductas no aceptables en los centros de trabajo.

De esta manera, la Oficina de Convenciones y Visitantes ha llevado a cabo acciones conforme a los 5 ejes temáticos correspondientes a las actividades de desempeño en capacitación o sensibilización, difusión o divulgación, mejora de procesos, atención de denuncias, así como las gestiones y colaboración con otros organismos públicos, lo cual ha permeado en la manera de conducirse de los trabajadores con la finalidad de fortalecer en ellos los principios y valores que emanan del Código de Ética que rige a la Oficina de Convenciones y Visitantes.







V. ANEXOS (CONFORME A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA)

1. a.	Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
1. b.	Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias.
2. a.	Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.
3. a.	Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.
4. a.	Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas.
4. b.	Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.
4. c.	Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.
4. d.	Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas
4. e.	Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.
5. a.	Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.
6. a.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.
6. b.	Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta.
7. a.	Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.






 16

Oficina de Convenciones y Visitantes

1.a. Numero de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Mes de Conclusión	"Retos y desafíos de la Mujer Actual" "Neuroproductividad"	"Comunicación Institucional con Perspectiva de Género" "Inclusión Laboral en la Administración Pública"	4. Primeros Auxilios Psicológicos y Fianato de Primer Contacto de Atención a Víctimas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios
Enero				
Febrero	✓			
Marzo	✓			
Abril				
Mayo				
Junio	✓			
Julio		✓		
Agosto		✓		
Septiembre				✓
Octubre				
Noviembre				✓
Diciembre				

17

[Handwritten signatures and initials]

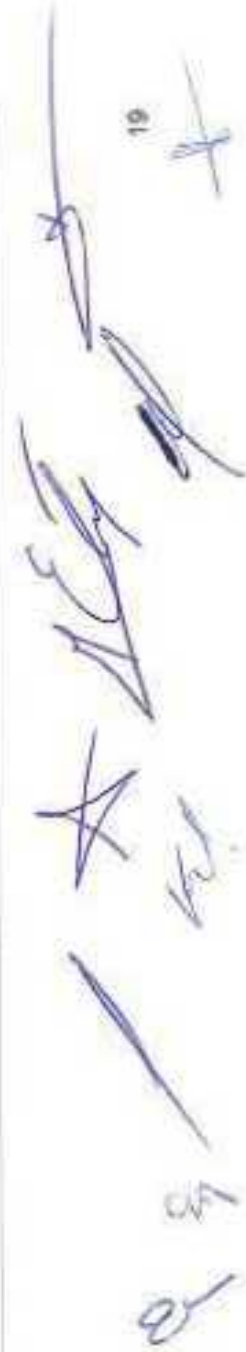
1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

Nombres de la o del Integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité	Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de:					Total
		Pautas de conducta y funciones de la persona Consejera	Primeros Auxilios Psicológicos y formato de primer contacto de atención a víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual	Aproximación a la actuación con perspectiva de género de los Comités de Ética, el Órgano de Control Interno y la Autoridad Sustanciaciadora	Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios (Componente de sensibilización en género, Derechos Humanos y Protocolo de HS y AS)		
Lic. Fanny Janelth Herrera Reyes	Presidenta	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Ana Cecilia Melgar Valencia	Suplente de la Presidenta	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez	Secretaria Ejecutiva	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Claudia Luz Corzo Santos	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Gilberto Enrique Tinajero Velázquez	Secretario Técnico	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Miguel Ángel Salvador Luciano Herrera	Suplente del Secretario Técnico	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be "Lic. 45" and other smaller marks.

Oficina de Convenciones y Visitantes

Lic. José Manuel Salazar Ovando	Jefe de Área de la Contraloría de Auditoría Pública en Organismos Desectorizados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Ing. Elbanis Hernández Jonapa	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
Lic. Amarantha Trujillo Figueroa	Suplente	N/A	N/A	N/A	N/A	6	6
Lic. Mario Trinidad Solís Cantoral	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	N/A	7	7
C.P. Nicolasa Cantoral Martínez	Suplente	N/A	N/A	N/A	N/A	8	8
C. Dora Alicia Ruiz Jiménez	Integrante del Comité	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
Lic. Lucía Sánchez Vázquez	Suplente	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
C. Erik González Bermúdez	Consejero	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
C. Anahi Aguilar Álvarez	Asesor	N/A	N/A	N/A	N/A	9	9
C.P. Leticia Fernandez Kanter	Comisario Público	N/A	N/A	N/A	N/A	7	7



2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

No.	Acciones de difusión	En que consistió la mejora
01	Impresión de Banners	Se colocaron los banners con información que detalla las Funciones del Comité de Ética, Código de Conducta, Integrantes del Comité, Valores Institucionales, correo para Quejas y Denuncias, nombres del Consejero y Asesor, Violentómetro.
02	Buzón	Adicional al correo etica@ocychiapas.com se colocó en un lugar visible, un buzón para que el personal emita quejas o denuncias.
03	Impresión de Banners	Se colocaron de manera visible en las instalaciones que ocupa la Oficina de Convenciones y Visitantes banners con los principios y valores institucionales, los cuales se colocaron cada mes del año.

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

No.	Acciones de difusión	En que consistió la mejora
	Sin información por reportar	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials.

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 14 de noviembre de 2025		Total	Se dió vista al Órgano Interno de Control	Seguimiento a la recomendación emitida
	Archivada	En curso			
Sin información por reportar					
Temas no competencia del CEPCI					

4. b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

No.	Descripción del asunto	Acción o seguimiento	Concluidos
	Sin información por reportar		








4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

No.	Recomendaciones	Acción o seguimiento
	Sin información por reportar	

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

No.	Peticiones ciudadanas	Atención brindada
	Sin información por reportar	




1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total	Con seguimiento a la recomendación emitida
	Capacitación o Sensibilización	Difusión	Ambas		
Sin información por reportar					

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

Falta relacionada con	Riesgo	Descripción del riesgo ético
Sin información por reportar		




 23

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética. (50 servidores públicos respondieron la encuesta)

Tipo	Indicador de percepción sobre el cumplimiento	Total de respuestas (a)	Total de servidores públicos encuestados (b)	Calificación de la percepción a/b*100	
Principios	Legalidad	50	50	94%	
	Honradez	50	50	86%	
	Lealtad				
	Imparcialidad				
	Eficiencia				
	Economía				
	Disciplina				
	Profesionalismo				
	Objetividad				
	Transparencia		50	50	88%
	Rendición de cuentas				
	Competencia por mérito				
	Eficacia				
	Integridad				
Equidad					
Valores	Interés público	50	50	86%	
	Respeto				
	Respeto de los Derechos Humanos				
	Igualdad y no discriminación				
	Equidad de género				
	Entorno Cultural y Ecológico				
	Cooperación	50	50	50	98%
	Liderazgo				
	Rendición de cuentas				
	Verdad				
Probidad					
Racionalidad económica			Promedio	85,4 %	

Nota: Cabe mencionar, que dentro de la encuesta no se plantearon todos los principios y valores antes mencionados, sin embargo, si se llevaron a cabo en todo el año y se les dio prioridad a los que se plasmaron en el PAT, los cuales fueron retomados en los cursos que se llevaron a cabo de manera interna en conmemoración al "Día por la Integridad". Cabe señalar que en total la Oficina cuenta con una plantilla de 65 trabajadores.

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

Preguntas	Calificación de la respuesta
¿Sabes que es el CEPC?	88%
Es una de las Obligaciones y atribuciones del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés...	86%
De acuerdo al indicador de difusión de las materias de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Interés. ¿Consideras que la Oficina de Convenciones y Visitantes ha cumplido con la Publicación de carteles sobre temas de Ética e Integridad Pública en el ejercicio 2023?	100%

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

No.	Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos.	Tipo de capacitación
01	Lluvia de ideas al término de cada capacitación	Práctica
02	Actividades recreativas y deportivas	Activación Física y motora
03	Tripticos	Teórica
04	Banners de valores	Práctica
05	Proyección de películas o videos representativos	Visual
07	Conversatorios	Teórica-práctica

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2025 de las personas integrantes del Comité, que participaron en la 4ª Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de Noviembre del 2025.

No.	Integrantes (nombres y puesto)	Firmas
01	Lic. Fanny Janeth Herrera Reyes Presidenta	
02	Lic. Lorena del Carmen Rincón Velázquez Secretaria Ejecutiva	
03	Lic. Gilberto Enrique Tinajero Velázquez Secretario Técnico	
04	Lic. José Manuel Salazar Ovando Contralor de la Auditoría Pública en Organismos Desectorizados	
05	Ing. Elbanis Hernández Jonapa Integrante del Comité	
06	Lic. Mario Trinidad Solís Cantoral Integrante del Comité	
07	C. Dora Alicia Ruiz Jiménez Integrante del Comité	
08	C. Erik González Bermúdez Consejero	
09	C. Anahi Aguilar Álvarez Asesor	